

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Fondo Fijo de Caja

En el mes de Enero se autorizó el fondo fijo de caja por 35 mil pesos, el recurso en este fondo es principalmente para el pago de gastos menores del Instituto.

Bancos / Tesorería

En el mes de marzo se abrieron dos cuentas bancarias en Banorte: Banorte Cta. 978, en la cual solo está registrado el depósito del 10% de Conservación y Resguardo de Artesanías y Banorte Cta. 345 en la que se registrara la operación y manejo de los recursos autorizados para el Gasto Corriente.

El saldo de la Cta. 351 BBVA Bancomer, representa la disponibilidad de recursos en la cuenta bancaria, en ella también se registra la operación y manejo de los recursos autorizados para Gasto Corriente.

La Cta. 293 Banorte se canceló en el mes de mayo del año en curso.

NO.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2018 IMPORTE (miles de pesos)	2017 IMPORTE (miles de pesos)
1	Efectivo	0.0	0.0
2	Banorte Cta. 293	0.0	2,808.7
3	BBVA Bancomer Cta. 351	127.0	398.7
6	Banorte Cta. 345	172.2	
7	Banorte Cta. 978	0.0	
	TOTAL	299.2	3,207.4

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo se integra principalmente de cuentas por cobrar al Gobierno del Estado de México, por concepto de recaudación de Subsidio.

Fecha	Nombre/Concepto	Importe	Antigüedad de Saldos
Nov / Dic 2018	Subsidios (GEM)	864.8	60
TOTAL		864.8	

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

El organismo no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Inversiones Financieras

El organismo no cuenta con ninguna Inversión Financiera.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

En el mes de abril se registró la Donación de tres Carretas Artesanales del Gobierno del Estado de México, por conducto de la Secretaria de Finanzas.

En el mes de junio se registraron: la Donación de dos vehículos del Gobierno Federal, por conducto del Servicio de Administración Tributaria y la Transmisión de Propiedad del Centro de Desarrollo Artesanal (CEDART) del Gobierno del Estado de México

Saldos al 31 de Diciembre 2018

DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2018	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2017
<b>BIENES INMUEBLES</b>				
Terrenos	6,908.0	9,910.6	16,818.6	14,931.7
Edificios No Habitacionales	9,807.8	13,096.4	22,904.2	21,039.1
<b>BIENES MUEBLES</b>				
Mobiliario y Equipo de Administración	111.4	107.8	219.2	227.1
Vehículos y Equipo de Transporte	2,498.8	252.2	2,751.0	1,847.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4.9	.7	5.6	5.6
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	67.7	0.0	67.7	67.7
Otros Bienes Muebles	632.8	29.7	662.5	634.1



Sub-Total	20,031.4	23,397.4	43,428.8	38,752.3
<b>DEPRECIACIONES ACUMULADAS DE BIENES</b>				
Edificios	3,193.3	2,954.0	6,147.3	5,969.8
Equipo de Transporte	754.1	188.1	942.2	1,225.0
Equipo de Cómputo	191.0	17.7	208.7	493.8
Maquinaria y Equipo	2.9	.2	3.1	5.0
Mobiliario y Equipo de Administración	9.7	31.7	41.4	96.1
Equipo de Foto, Cine y Grabación	2.0	.1	2.1	3.3
Carretas Artesanales	3.4	0.0	3.4	0.0
Sub-Total	4,156.4	3,191.8	7,348.2	7,793.0
<b>VALOR NETO</b>	<b>15,875.0</b>	<b>20,205.6</b>	<b>36,080.6</b>	<b>30,959.3</b>

#### Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Bienes	% Anual
Vehículos	10%
Vehículos de Seguridad Pública y atención de Urgencias	20%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

El método de depreciación utilizado, es el de Línea Recta.

**La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante el periodo, su fin es de índole informativo.**

El registro contable de la depreciación tiene como objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación son los vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Estimaciones y Deterioros

El organismo no cuenta con ninguna Estimación.

Otros Activos

El organismo no cuenta con otros Activos.

#### PASIVO

##### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo representa principalmente el importe de las retenciones realizadas a los servidores públicos por concepto de ISR sobre sueldos y salarios, IVA retenciones e IVA pendientes de pago del mes de diciembre 2018.

Fecha	Acreedor	Importe	Antigüedad de Saldos	Factibilidad de Pago
Diciembre 2018	ISR Retenciones por Salarios	345.6	>30	17 de enero 2019
Diciembre 2018	IVA	1.7	>30	17 de enero 2019
Diciembre 2018	IVA Retenciones	.6	>30	17 de enero 2019
TOTAL		347.9		

##### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de la cuenta representa las obligaciones de pago contraídas con los proveedores y acreedores diversos, por concepto de suministro de bienes y servicios; y está integrada como sigue:

Fecha	Proveedor / Acreedor	Importe	Antigüedad de Saldos	Factibilidad de Pago
Diciembre 2018	Interacciones Casa de Bolsa SA de CV GFI	5.6	>30	A fecha de vencimiento
Diciembre 2018	Estímulos Servidores Públicos (GEM)	23.4	>30	A fecha de vencimiento
Diciembre 2018	3% s/erogaciones por remuneraciones al trabajo p.	78.9	>30	A fecha de vencimiento
Oct, Nov y Dic 2018	Teléfonos de México SAB de CV	18.7	60	A fecha de vencimiento
Diciembre 2018	America Facility Management SA de CV	17.7	>30	A fecha de vencimiento
Diciembre 2018	Cpo. De Guardias de Seg. Ind. Banc. Y Comerc del Valle de Toluca	51.6	>30	A solicitud del proveedor



Diciembre 2018	Sistemas Contino SA de CV	3.7	>30	A solicitud del proveedor
Diciembre 2018	Martha S. Martínez S.	7.5	>30	A solicitud del proveedor
Diciembre 2018	Despacho Glez. de Aragón y Asociados CP SC	39.0	>30	A fecha de vencimiento
TOTAL		246.1		

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS DE GESTIÓN

Los Ingresos se integran principalmente de Transferencias Estatales para la operación del Organismo por 30 millones 958.1 miles de pesos, así como Ingresos propios por venta de bienes y servicios, como son: estacionamiento, envolturas, 10 por ciento por la conservación y resguardo de artesanías, stand y otros ingresos y beneficios varios por 4 millones 809.8 miles de pesos.

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Los Gastos se integran por Servicios Personales (remuneraciones del personal permanente o transitorio del organismo) por 19 millones 712.8 miles de pesos, así como gastos por Materiales y Suministros (para la prestación de bienes y servicios públicos) por 2 millones 103.4 miles de pesos, gastos por Servicios Generales por 6 millones 488 mil pesos, Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (Premiación 1er concurso de Arte Popular, XII Concurso Artesanal de Puntas de Rebozo y XI de Fibras Vegetales y Mezcal, Zumpahuacan 2018, Concurso Nacional de Alfarería "Árbol de la Vida", XVI Concurso Artesanal "El Arte en tus manos 2018", Concurso Artesanal, San Martín de las Pirámides 2018", Concurso Municipal Artesanal del rebozo, canasta y silla típica 2018, XIII Concurso Artesanal Textil Ixtlahuaca y Gualupita 2018, 3er Certamen Catrinarte 2018, Concurso estatal 2018 "Artesano Mexiquense", Capacitación para el Fortalecimiento Comercial de Artesanos Alfareros de Metepec y Artesanas Deshiladoras de la localidad de San Lucas del Maíz, Intercambio Artesanal Oaxaca-Chihuahua-Estado de México, Apoyo a Artesanos para envío de Mercancía a Lynwood, California y pago de Stands para Exposición de Artesanía Mexicana) por Un millón 567 mil pesos y Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias: depreciaciones de Bienes Muebles e Inmuebles por 464.8 miles de pesos, otros por 162 mil pesos.

## 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Hubo variación al Patrimonio, por la baja de 17 bienes muebles, presentando una Utilidad del Ejercicio de 4 millones 785.3 miles de pesos.

#### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2018	2017
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,785.3	4,619.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-3,455.9	-14,402.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-4,237.6	9,083.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	3,207.4	3,906.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	299.2	3,207.4

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ  
 COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		36,361.9
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		594.0
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos		
<b>Otros ingresos presupuestarios no contables</b>		594.0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		35,767.9



Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018  
 (Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		35,469.8
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		5,114.0
Mobiliario y Equipo de Administración	52.1	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	19.6	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	904.1	
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles	3,752.0	
Activos Intangibles		
Otra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	796.5	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		626.8
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	464.8	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	162.0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		30,982.6



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Con el manejo de las Cuentas de Orden podemos contar con herramientas de control que permiten identificar los registros por ingresos y egresos contables y presupuestales durante el ejercicio fiscal del Organismo. Estas cuentas no afectan el balance del Instituto, son con fines de recordatorio y control.

El Instituto tiene a su cargo Mercancías a Consignación para su venta, de Artesanos del Estado de México.

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	2018	2017
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	160,471.7	137,571.9
	<u>160,471.7</u>	<u>137,571.9</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	18,675.1	14,861.9
Artículos Distribuidos por el Almacén	141,796.6	122,710.0
	<u>160,471.7</u>	<u>137,571.9</u>

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES  
 (Miles de Pesos)

	2 0 1 8	2 0 1 7
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	35,907.6	29,908.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	972.0	4,561.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	138.1	101.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	28,166.1	24,325.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		27.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,567.0	799.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,727.7	
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	465.8	
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	484.6	
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		21
<b>Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>386.3</b>	<b>92.7</b>
	<b>73,815.2</b>	<b>59,817.2</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	545.7	1,040.6
Ley de Ingresos Devengado	1,349.4	2,522.4
Ley de Ingresos Recaudado	35,012.5	28,426.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	29,276.2	28,987.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,567.0	826.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	386.3	94.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	950.4	
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,727.7	
	<b>73,815.2</b>	<b>59,817.2</b>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### INTRODUCCIÓN

El Estado de Situación Financiera, es el instrumento básico para proporcionar información financiera para la toma de decisiones, ya que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Los recursos de operación provienen principalmente de las transferencias que otorga el Gobierno del Estado de México, para la ejecución de los programas y proyectos a cargo del Organismo.

Durante el periodo enero-diciembre del año en curso, se han recaudado 30 millones 958.1 miles de pesos, para Gasto Corriente Estatal, de los cuales se han pagado 29 millones 608.7 miles de pesos.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) se creó como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante el decreto número 41 de la H. LII Legislatura del Estado de México publicado en la "Gaceta de Gobierno del Estado de México" el 10 de octubre de 1994, actualmente regido por la Ley de Fomento Económico para el Estado de México, Título Segundo, Capítulo Cuarto, Segunda Sección, en su Artículo 35.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

#### Objeto Social

El Instituto tiene por objeto el rescate, preservación, fortalecimiento y fomento de la actividad artesanal y las artes populares en la Entidad.

#### Principal Actividad

El Instituto para el cumplimiento de su objeto tiene las siguientes atribuciones:

- I. Desarrollar investigaciones para el rescate, preservación y mejora de las técnicas y diseños artesanales, respetando los valores culturales de cada región.



- II. Convenir con instituciones educativas y el sector público, social y privado, en materia de investigación, capacitación, organización, comercialización y financiamiento de la actividad artesanal.
- III. Promover el abasto de materias primas e insumos en mejores condiciones para los artesanos.
- IV. Fomentar la organización de los artesanos.
- V. **Brindar capacitación y asesoría a los artesanos.**
- VI. Promover la comercialización de los productos artesanales en los mercados regionales, nacionales e internacionales.
- VII. Gestionar financiamientos con tasas preferenciales para la actividad artesanal.
- VIII. Coadyuvar con las autoridades federales, estatales y municipales en la protección, rehabilitación y racionalización de las fuentes de recursos naturales que se utilizan en la producción artesanal.
- IX. Desarrollar y ejecutar programas de desconcentración administrativa, que le permita prestar sus servicios a los artesanos.
- X. **Determinar la regionalización del territorio del Estado para fines de desarrollo artesanal.**

Ejercicio Fiscal

Del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Régimen Jurídico

El patrimonio del Instituto se integra con:

- I. Los bienes con los que actualmente cuenta.
- II. Los ingresos que obtenga en el ejercicio de sus atribuciones.
- III. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los **gobiernos federal, estatal y municipal.**
- IV. Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes otorgados en su favor.
- V. Los bienes que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

- VI. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o que provengan de sus actividades.

Los ingresos del Instituto, así como los productos e instrumentos financieros autorizados, serán destinados y aplicados a las actividades señaladas en los programas aprobados por el Consejo Directivo.

**Régimen Fiscal**

El Instituto está constituido como Persona Moral con Fines No Lucrativos.

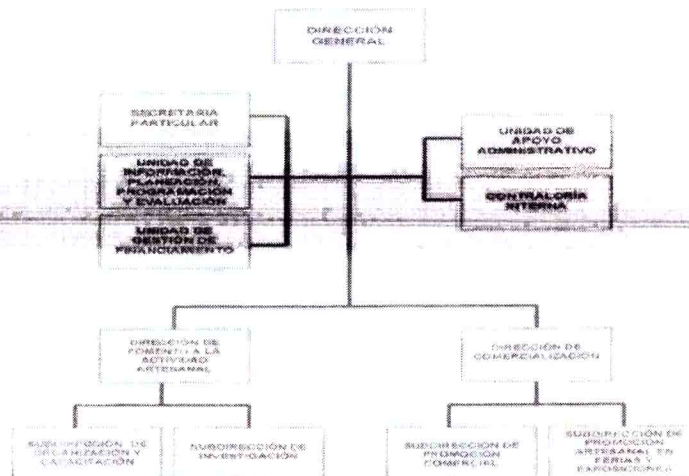
Contribuciones Obligado a pagar:

- a. Retención ISR por sueldos y salarios
- b. Retención ISR por asimilados al salario
- c. Impuesto al Valor Agregado
- d. 10% Retención s/Arrendamiento
- e. 10% Retención Servicios Profesionales**
- f. 3% S/Erogaciones por remuneraciones al Trabajo Personal.**

**Estructura Organizacional Básica**

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**ORGANIGRAMA**



## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y Presupuestales se elaboran de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y también en lo establecido por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Postulados básicos, considerados para la elaboración de los Estados Financieros:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. **Consolidación de la Información Financiera**
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los Bienes Muebles e Inmuebles, se registran originalmente a su costo de adquisición o a valor de avalúo; de acuerdo a la Circular de la Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación que deben utilizar las Entidades del Sector Central Auxiliar del Gobierno del Estado de México, hasta el ejercicio 2007, las cifras se actualizaron aplicándoles los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

**A partir del Ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de Revaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.**

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El organismo No opera en moneda extranjera.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Todos los activos fijos tienen vida útil; y los porcentajes de depreciación aplicados son los señalados en las Políticas de Registro, rubro "Depreciaciones", del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno



y Municipios del Estado de México. Durante el ejercicio fiscal 2017, no se han presentado cambios en el porcentaje de depreciación

Importe de los gastos de Depreciación Acumulada del Ejercicio:

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,200.9
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	6,147.3
Total Depreciación Acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles	7,348.2

#### 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El organismo No cuenta con ningún Fideicomiso.

#### 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Ingresos

El total recaudado al 31 de diciembre 2018, fueron 36 millones 361.9 miles de pesos.

#### 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El organismo No ha contratado Deuda al 31 de diciembre 2018.

#### 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El organismo No ha tenido necesidad de que se le otorgue una Calificación.

#### 13. PROCESO DE MEJORA

Para el desempeño financiero, cumplimiento y alcance de metas, se han considerado las Normas y disposiciones en la materia, emitidas por las Autoridades competentes, sobre las medidas de austeridad y disciplina presupuestal; Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público de Gobierno del Estado de México; acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y uso de bienes y servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal; Clasificador por Objeto del Gasto.

#### 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El organismo No presenta información financiera por segmentos.

#### 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El organismo no tuvo ningún evento posterior al que informa, que haya afectado los estados financieros.

16. PARTES RELACIONADAS

En el organismo no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

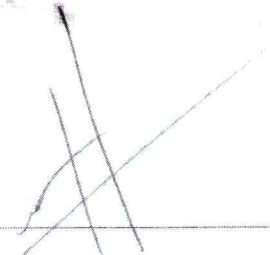
17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda:

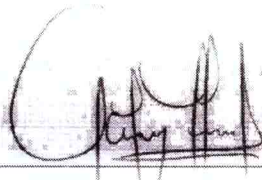
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



C.P. AIDA RAMÍREZ MEDINA  
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD Y  
ADMINISTRACIÓN



L.C. OSCAR CASAS ALPIZAR  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO



LIC. MARÍA ANGÉLICA MONDRAGÓN  
OROZCO  
DIRECTORA GENERAL DEL IIFAEM